

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIAS DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA RIO DOCE S.A.**

En Guayaquil, a los 22 días del mes de Abril del 2016 a las 17h00, en la oficina ubicada en Urdesa Central Los Cerros 111 Calle Primera de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA RIO DOCE S.A., con la asistencia de los siguientes Accionistas: CORONEL MADRIÑAN JUAN EDUARDO propietario del 50%, CORONEL MADRINAN PABLO XAVIER propietario del 50%, por lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Informe del Administrador y Comisario por las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2015; 2.-Balance General correspondiente del año 2015; Preside la sesión el Presidente de la Compañía CORONEL MADRINAN PABLO XAVIER y de Secretario CORONEL MADRIÑAN JUAN EDUARDO. El Presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la accionista el primer punto del orden del día disponiendo que por secretaria se de lectura a los informes de los Administradores y Comisarios, por el ejercicio económico del año 2015, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de la sala el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el Balance General del año 2015, los aprueba por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de la sala al tercer punto del orden del día y la junta por unanimidad de votos sobre este punto se remite al informe del Presidente Ejecutivo. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta de la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmado para su constancia de los concurrentes.



CORONEL MADRINAN JUAN EDUARDO
ACCIONISTA



CORONEL MADRINAN PABLO XAVIER
ACCIONISTA